

## INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER047102  
Fecha: 2024-04-27 14:02:30  
Respuesta: SNR2024EE039289  
Fecha respuesta: 2024-05-03 09:25:25



## SOLICITUD

Asunto: SOLICITUD CORRECCIÓN 50C-1598376

Descripción: ANOTACIÓN 10 Y 11: Corregir el apellido del señor Juan Daniel, lo correcto es CAZULU.

[Adjunto](#)

**Respuesta:** SNR2024EE039289

Bogotá, 03 de mayo de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER047102

Respetado(a) señor(a):

De acuerdo a su petición le informamos que su documento pasó a corrección radicado con turno C2024-9322, ingresando el día 02-05-2024.

Éste trámite tiene un tiempo de 10 días hábiles, si en el transcurso de este tiempo no le llega a su correo el documento con la corrección solicitada, lo invitamos a acercarse a la Oficina de Registro los días martes y jueves de 8:00 am. a 12:00 m. al Grupo de Correcciones.

Esperamos haber atendido su solicitud conforme a la ley.

Atentamente,

CILIA MARY CASTRO PACHECO

Grupo de Gestión Tecnológica y Administrativa

Janeth Cecilia Diaz Cervantes

Proyecto: Cilia Mary Castro Pacheco

Fecha de respuesta: 2024-05-03 09:25:23

Superintendencia de Notariado y Registro